

## El CEIP Padre Manjón no podrá ofertar francés como primer idioma por la nueva ley de la Conselleria de Educación

24/03/2026



Desde el consejo escolar municipal han solicitado a la Conselleria de Educación modificar el apartado | Valle de Elda.

El PSOE presentará una moción este viernes en el pleno ordinario "por la preocupación que nos trasladan desde el CEIP Padre Manjón ante la nueva ley de libertad educativa, de la Generalitat Valenciana, que imposibilita a las familias elegir el francés como primer idioma", ha detallado la edil de Educación, María Gisbert. La concejala ha informado que desde el consejo escolar municipal se ha solicitado a la Conselleria de Educación "que modifique esa coetilla en la que se explica que solo el inglés puede ser elegido como primer idioma". Desde

el AMPA del centro llevan más de 2.000 firmas recogidas.

El CEIP Padre Manjón ha sido a lo largo de los años "un centro de referencia al ofrecer a su alumnado tanto inglés como francés de primer idioma. De hecho hay alrededor de 120 menores, entre infantil y primaria, que cursan francés" según informa la presidenta del AMPA de Padre Manjón, Tamara González. Con esta nueva ley, el alumnado que se incorpore al centro no tendrá la

posibilidad de elegir francés ya sea como primer idioma u optativa.

Por su parte, la jefa de estudios del centro, Bárbara Sánchez, ha señalado que son conocedores de que en la Comunidad Valenciana "somos pocos centros los que ofertamos francés, pero es una parte de nuestra seña de

identidad. Es por ello que pedimos que esa parte se revise y subsane porque entendemos que puede haber sido un error, no de forma intencionada".

La concejala pide a la Conselleria de Educación que hablen con las familias afectadas porque "la diversidad lingüística enriquece a los menores".